

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 164

FECHA: 01/12/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 002 2006 00777 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUZ MARINA - JIMENEZ JIMENEZ	MANUEL ENRIQUE - CHITIVA LOPEZ	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar urgentemente a banco agrario	30/11/2022	675	1A
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO se niega adición - se ordena oficiar al juzgado 29 civil del circuito - se rechaza objeción - se modifica actualizacion de la liquidación de credito	30/11/2022	1107	1B
11001 31 10 012 2012 00627 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MAGDA VIVIANA CABRERA MORENO	LUIS HERNANDO OICATA CASTILLO	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se resuelve recurso de reposición	30/11/2022	144-145	1
11001 31 10 012 2012 00627 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MAGDA VIVIANA CABRERA MORENO	LUIS HERNANDO OICATA CASTILLO	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar al sociedad challeger sas y sitp transmilenio	30/11/2022	135	2
11001 31 10 004 2013 00398 00	ALIMENTOS	MARIA SOLEDAD CAMPOS URREA	OSCAR FERNANDO SOSA	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar de manera urgente al la empresa de seguridad rodas	30/11/2022	291	1
11001 31 10 013 2014 00017 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA MARLENY SOTO QUIRAMA	WILLINGTON MURILLO ROA	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se ordena oficiar al pagador informando la ampliación del limite de la medida	30/11/2022	77	2
11001 31 10 013 2014 00017 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA MARLENY SOTO QUIRAMA	WILLINGTON MURILLO ROA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO se modifica y aprueba liquidación de crédito, se ordena la entrega de títulos de depósitos judiciales - se insta a la alimentario mayor de edad	30/11/2022	304	1
11001 31 10 022 2014 00254 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	PILAR GUTIERREZ NIETO	JHON JAIRO VALENCIA	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se dispone que por la oficina de apoyo se libren telegramas a las partes	30/11/2022	1040	1B
11001 31 10 007 2018 00061 00	ALIMENTOS	MIGUEL ANGEL - ENCISO MOLANO	NELCY CONSUELO - PAEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se deja sin valor y efecto - se autoriza para que las partes presenten la liquidacion de credito - se establece frente al auto de seguir adelante - se le hace saber -	30/11/2022	93	1
11001 31 10 007 2018 00061 00	ALIMENTOS	MIGUEL ANGEL - ENCISO MOLANO	NELCY CONSUELO - PAEZ	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se resuelve recurso de reposición - se autoriza para incorporar documental - se le reconoce personería jurídica al abogado	30/11/2022	26	1
11001 31 10 010 2019 01192 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANDREA JOHANA ROBERTO PARDO	JOSE ANTONIO ROJAS RIOS	AUTO QUE CONCEDE AMPARO Y DESIGNA APODERADO se concede amparo de pobreza	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 021 2019 01215 00	ALIMENTOS	LIGIA ARIAS MERCHAN	LUIS BERLEY ROJAS CHACON	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO se agrega comunicaciones que anteceden - aprueba liquidación de crédito, se ordena la entrega de títulos de depósitos judiciales	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 024 2020 00083 00	EJECUTIVO	YAMILE TORRES CASTELLANOS	EDISON PLAZAS VANEGAS	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR tengase en cuenta la documental que antecede - se ordena envio de telegrama a la parte actora	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 011 2020 00506 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CINDY ALEXANDRA RONCANCIO MUÑOZ	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ PARRA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agregan comunicaciones provenientes de entidades financieras - se le explica al apoderado	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 016 2020 00537 00	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	CONCEPCION VASQUEZ PUEYO	NA	ORDENA REMITIR rechaza proceso por falta de competencia - se ordena remitir el presente proceso al juzgado 16 de familia de bogotá	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 002 2021 00502 00	ALIMENTOS	OMAR FLOREZ ALVAREZ	YALILE CONSUELO VILLAMIL LOPEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO se modifica y aprueba liquidación de crédito, se ordena la entrega de títulos de depósitos judiciales	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 025 2021 00625 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	WENDY JOANNA QUIJANO ANGULO	JHON JAIRO DUQUE	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES tengase en cuenta la manifestacion que antecede - se ordena oficiar al pagador del ejecutado informando que se amplio el limite de la medida cautelar	30/11/2022	VIRTUAL	VIRTUAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 1 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.